



ACTA REUNION ORDINARIA N° 11/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 09 días del mes de abril de 2026, siendo las 15:20 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Romeral, preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don GUILLERMO MONTERO RAMIREZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

- 1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
- 2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
- 3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
- 4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
- 5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
- 6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline

Olmedo Donoso.

TABLA:

- 1.- Pronunciamiento acta reunión ordinaria N° 10/2026.
- 2.- Costos de Operación y mantención de la iniciativa **“Adquisición de camarines móviles para fortalecimiento deportivo y comunitario. Romeral Código bip: 40078816-0”**. Expone Srta. Ximena Arce y Sr. Felipe Rodríguez.
- 3.- Resolución Modificación Presupuestaria N° 05. Expone Directora de Administración y Finanzas (S) Sra. Carmen Gloria Gálvez Retamal.
- 4.- Presentación Modificación Presupuestaria N° 06. Expone Directora de Administración y Finanzas (S) Sra. Carmen Gloria Gálvez Retamal.
- 5.- Modificación propósito subvención Municipal Club Adulto Mayor "Las cerecitas". Expone Directora de Administración y Finanzas (S) Sra. Carmen Gloria Gálvez Retamal.
- 6.- Presentación Modificación Presupuestaria N° 03 del Departamento de Educación. Expone Srta. Maite González Pávez, Jefa (R) Finanzas del Departamento de Educación.
- 7.- Presentación Oficina de la Vivienda. Expone Sra. Ximena Rodríguez y Sra. María José Meneses.
- 8.- Puntos Varios.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y a la comunidad que nos ve a través de las redes sociales, luego se procede al análisis del punto N°1 de la tabla “Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°09/2026” y somete a votación.

La concejal Sra. Torres saluda a todos los presentes a quienes nos ven en las redes, al alcalde, a los concejales, al secretario municipal a Jacqueline y aprueba el acta.

El concejal Sr. Saavedra saluda a todos los que los ven a través de las redes sociales y aprueba el acta.

El concejal Sr. Santelices también saluda a todas y todos, alcalde, a los funcionarios municipales, a los vecinos y vecinas que nos están siguiendo a través de las redes sociales y aprueba el acta.

La concejal Srta. Castillo saluda a todos y aprueba el acta.

El concejal Sr. Dauvin también saluda a todos los presentes, colegas, funcionarios, a quienes nos ven por las redes sociales, en especial también un abrazo a todos los que tienen espectro autista que el día lunes fue su día, un abrazo a cada una de sus familias y aprueba el acta.

El concejal Sr. Olivios saluda a todos los presentes y aprueba el acta.

El Sr. Alcalde también aprueba el acta.

A continuación, se pasa al 2º punto en tabla “Costos de Operación y mantención de la iniciativa **“Adquisición camarines móviles para fortalecimiento deportivo y comunitario. Romeral Código bip: 40078816-0”**”, expone la Srta. Ximena Arce y el Sr. Felipe Rodríguez.

El Sr. Felipe Rodríguez, Secplac, saluda al honorable Concejo y todos los que se encuentran presentes y nos están viendo por las redes sociales y menciona hoy día presentarán un proyecto que trata de la adquisición de camarines móviles, es un proyecto que apunta al crecimiento deportivo y comunitario, es una idea que viene también dentro de algunas conversaciones con el gobierno regional y con algunas falencias que tenemos en nuestros recintos deportivos, por lo tanto, se pudo formular este proyecto y ahora se va a presentar.

La Srta. Ximena Arce, funcionaria de Secplac, saluda a todos y procede a detallar: como bien lo menciona el SECPLAC, esta es una iniciativa que pretende adquirir cuatro camarines móviles para fortalecimiento y equipamiento, tanto deportivo como comunitario, de la comuna de Romeral, fue trabajada de la mano con el profesional Matías Santelices, con la Corporación de Deportes, con la Corporación de Cultura y con la Administración Municipal.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA:

Adquisición de camarines móviles para fortalecimiento deportivo y comunitario

CONTEXTO

La comuna de Romeral presenta creciente demanda por mejorar infraestructura deportiva y comunitaria. La alta dispersión geográfica y limitaciones para inversión en infraestructura fija hacen necesaria una solución flexible y móvil.

Distribución de actividades anuales:

Corporación Deporte 19

Corporación Cultura 22

Administración Municipal 11

52 total de actividades deportivas/culturales

1975 beneficiarios directos, deportistas, artistas y participantes.

66.580 beneficiarios indirectos, comunidad en general.

70% de actividades rurales se concentran en Los Queñes, sector con alto potencial turístico, pero sin infraestructura adecuada.

DETALLES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

PROBLEMATICA-ARBOL DE PROBLEMAS

Efectos: Falta de privacidad para deportistas y artistas. Dificultad para organizar actividades en diversos sectores de la comuna. Riesgo sanitario por falta de equipamiento adecuado.

Problema central: déficit de mobiliario deportivo y comunitario en la comuna de Romeral.

Causas: Limitada cobertura de equipamiento en sectores rurales. Alta dispersión geográfica en la comuna. Diversidad de actividades permanentes con mobiliario insuficiente.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

4 camarines móviles tipo carro de arrastre. Servicios higiénicos integrados. Generador eléctrico independiente. Conexión a red eléctrica. Estanque agua potable 0,3 m³. Estanque aguas servidas 0,4 m³

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

1.597,1 km² de extensión 15 recintos deportivos 6 recintos críticos.

Alta dispersión: Distancia de 36,9 km entre Los Queñes y cancha Los Cerezos evidencia las dificultades de acceso y necesidad de soluciones con cobertura territorial.

Costo anual arriendo

\$154.109.760 con IVA

\$129.504.000 sin IVA

Costo Adquisición \$178.928.400 con IVA

\$150.360.000 sin IVA

Parámetros: Tasa descuento social 5,5% / Horizonte 7 años / Año 0: 2026

Costo de operación y mantención

Detalle	Anual
Conductor	\$ 9.396.000.-
Encargado de limpieza	\$ 7.158.000.-
Combustible vehículo	\$ 87.156.-
Combustible generador	\$ 431.399.-
Consumo agua potable	\$ 91.354.-
Disposición final aguas servidas	\$ 596.670.-
Insumos de aseo	\$ 480.000.-
Revisión técnica	\$ 6.400.-
Permiso de circulación	\$ 34.945.-
Seguro obligatorio	\$ 8.000.-
Seguro general	\$ 2.597.680.-

Costos de mantención

Preventiva \$400.000.-

Correctiva \$600.000.-

Costo anual de mantención y operación de \$21.887.604.-

Vida útil: 7 años

Valor residual: 14,2%

Certificado disponibilidad presupuestaria: Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el proyecto: Adquisición de camarines para fortalecimiento deportivo y comunitario, Romeral.

El certificado validará: disponibilidad presupuestaria para la inversión.

Aprobación para ejecución del proyecto.

Cumplimiento de normativas de adquisición de activos.

Viabilidad financiera dentro del marco de planificación municipal.

CONCLUSION

BENEFICIOS DEL PROYECTO

Reducción del déficit: Disminución del déficit estructural de infraestructura en recintos deportivos y espacios comunitarios de la comuna.

Mejora de condiciones: Mejora significativa de las condiciones en que se desarrollan actividades deportivas y comunitarias.

Equidad territorial: Disminución de brechas territoriales entre sectores urbanos y rurales, favoreciendo mayor equidad en acceso.

Solución flexible: Solución flexible y técnicamente viable e innovadora.

La alternativa de adquisición es técnicamente y económicamente justificada, coherente con la demanda existente, la oferta disponible y el déficit proyectado, enmarcándose en la modalidad de adquisición de activos no financieros según Subtítulo 29, también menciona y para ir concluyendo que este proyecto, además de ser un proyecto que tiene un valor agregado porque es innovador y moderno para la comuna, seríamos la primera comuna en adquirirlo e implementarlo, va de la mano con la reducción del déficit de infraestructura que les mencionaba, va de la mano con la equidad territorial para disminuir las brechas que existen entre las zonas urbanas como rurales de la comuna y también mejora las condiciones y la calidad de actividades que nosotros estamos ofreciendo a nuestra comuna y por sobre todo es una solución flexible, oportuna y segura para todos los participantes y asistentes, también se justifica técnica y económicamente, ya que la alternativa más coherente sería la adquisición en comparación al arriendo de los cuatro camarines móviles.

El Sr. Felipe Rodríguez, Secplac, comenta solo agregar que como bien decía Ximena, este proyecto es un proyecto piloto del gobierno regional y seríamos la primera comuna en optar a estos camarines móviles.

El Sr. Alcalde agradece a Felipe y a Ximena por la exposición, quedó muy claro y da la palabra a los señores concejales.

El concejal Sr. Saavedra agradece la exposición innovadora es una inversión bastante buena y no tiene ningún problema en apoyar con gusto.

El Sr. Alcalde agrega otra información importante del proyecto que estos serían camarines municipales que también es innovador y facilita y es flexible en ese aspecto. Y como muy bien decía Ximena, la verdad que ahí tenemos una deuda pendiente con los sectores rurales y también con los deportivos y como decía Julio, nosotros recorrer los distintos recintos, la verdad que son muy precarias las instalaciones, por lo tanto, cree las personas estarán eternamente agradecidas, principalmente el mundo deportivo.

El Sr. Saavedra agrega que en ningún momento es algo que se impuso, sino que se consultó directamente a la directiva y a la asamblea de ahí se tomaron las decisiones.

El Sr. Felipe Rodríguez expresa para agregar lo que dice el concejal, la idea de los camarines móviles no fue una idea nuestra, sino que nosotros presentamos cuál eran las necesidades y del gobierno regional nos dijeron pueden orientar su proyecto a esto.

El Sr. Alcalde somete a votación.

El concejal Sr. Saavedra vuelve a insistir es bastante precario lo que tienen además bastante innovador en la región, aprueba.

La concejal Sra. Marisol Torres aprueba el costo de operación.

La concejal Srta. Castillo comenta como decía el concejal Julio, es un gran apoyo para las organizaciones de clubes deportivos, pero también para las organizaciones sociales que realizan sus actividades como las fiestas de verano, que siempre

solicitan camarines o no tiene las condiciones en Los Queñes también para actividades culturales, así que aprueba.

El concejal Sr. Santelices saluda al equipo Secplac le parece un proyecto bastante innovador, si bien están las necesidades en el ámbito deportivo para una actividad del 18 se dio cuenta que faltaba, si no mal lo recuerda, en para unas fiestas se dio cuenta claramente que faltaba los camarines para los artistas, que siempre es super importante, por ejemplo, para las actividades que se realizan para los juegos de verano de La Unión, ¿por qué no pensar también ellos? la verdad es que no tienen ninguna infraestructura ahí para poder desarrollar una buena actividad deportiva, entonces le parece que dándole un buen uso está muy bueno el proyecto, lo felicita y aprueba.

El concejal Sr. Olivos saluda al equipo Secplac le parece que todas las iniciativas que tengan que ver con innovación y como muy bien lo dijo Ximena para ir disminuyendo las brechas, con gusto aprueba.

El concejal Sr. Dauvin felicita la iniciativa muy necesaria, la idea cuando se vayan a facilitar tener un convenio de cuidado porque son cosas que cuestan, que van en beneficio para los sectores así que ojalá tengamos la durabilidad también y lo aprueba encantado.

El Sr. Alcalde también aprueba, es un proyecto que nos va a dar muchas satisfacciones para Romeral, muchas gracias.

ACUERDO (37):

El Concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones ha aprobado por unanimidad, la voluntad de comprometer recursos para los costos de operación y mantención del proyecto **“ADQUISICIÓN CAMARINES MÓVILES PARA FORTALECIMIENTO DEPORTIVO Y COMUNITARIO. ROMERAL”**, Código BIP 40.078.816-0, monto costo anual \$21.887.604.- (veintiún millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos cuatro pesos); por la vida útil del activo (7 años).

Luego se pasa al 3° punto en tabla “Resolución Modificación Presupuestaria N° 05”, expone la Directora de Administración y Finanzas (S) Sra. Carmen Gloria Gálvez Retamal.

El Sr. Alcalde menciona que nos acompaña la directora de Administración y Finanzas (S) Carmen Gloria Gálvez Retamal, pero previo a la votación, le gustaría explicar una situación, en lo particular las posibilidades que tiene el Concejo Municipal es aprobar, rechazar o rebajar los montos respectivos de las propuestas y en el caso particular, hubo una reunión de comisión de presupuesto el día de ayer donde se analizó la propuesta y solamente estaría quedando pendiente de poder resolver una situación particular con un monto de 8 millones de pesos, por lo tanto les propone al Concejo que la modificación tenga esa rebaja de ese monto hasta que no se resuelva un tema administrativo que tenemos que ver y una vez que esté resuelto ese tema administrativo volver a solicitar al concejo si pueden aprobar ese monto para en particular la propuesta de financiamiento de la selección de fútbol sub17 y todo competidor, que sería el único tema que quedaría pendiente.

La concejal Sra. Torres comenta como comisión de presupuesto y en lo personal no se había dado cuenta, pero lo estaba conversando, la verdad es que rebajaría más de 8 millones y le explica hay \$3.700.000.- que son para aseos de los recintos deportivos y nosotros vamos a ir a distintos lugares y preguntaba si tenemos personal de aseo ya, por lo tanto puede pagarse horas extras, lo entendería, pero además en la ubicación

a nosotros nos entregan ubicación de sectores, escuelas canchas, entonces, no es necesario ir a hacer aseo a esos sectores específicamente como la Villa Alegre, por ejemplo, la Cancha de la Villa El Pilar y le parece como que este tema del aseo del recinto no correspondería ir, no está justificado, serían \$11.700.000.-

El Sr. Alcalde menciona no tener ningún problema, si hay que rebajar, rebajamos los \$11.700.000.- hasta no resolver el tema.

El concejal Sr. Olivos hace una consulta sobre el tema de los implementos que habíamos quedado y que iban a entregar y si el millón 8 que dice acá es la propuesta que entregó el alcalde, ¿En qué consiste eso? más o menos porque hasta ayer no había claridad y la idea para que hoy día tener una mayor claridad respecto al tema del millón 8 pensando hizo dos comentarios de parte de la comunidad porque tenemos que cuidar la plata que de todos los romeralinos, entonces, ¿cuál es la justificación del gasto?, aclara no haciendo ningún cuestionamiento, ni quiere que la comunidad lo entienda así, porque sabe que el tema de la salud mental es deporte y cultura, lo tiene clarísimo, pero el tema de los implementos deportivos surgió ayer, Julio, estaba como presidente de la comisión y la idea era poder tener una justificación del gasto asociada era en qué se va a invertir, pensando por ejemplo la agrupación unidas por un sueño que son la ex agrupación guatita de delantal, porque ya se adjudicaron un fondo, entonces, ¿en qué va a ser eso? se le comunicó al alcalde respecto de la inquietud de ustedes, se conversó con el gestor deportivo, pero al menos a él señala no le hicieron llegar ningún detalle.

El Sr. Alcalde responde va a contestar la pregunta del concejo, en la primera propuesta era para poder financiar a un club deportivo, ahora es para implementación nada más.

El concejal Sr. Dauvin añade sería importante que nos hicieran llegar una minuta de lo que se compone, ya que las mismas personas que estaban acá afuera venían por el proyecto y demostré que estaba considerado.

El Sr. Alcalde añade por experiencia cree que vamos a partir un proyecto que los más seguro que nos vamos a encontrar con muchos temas en el camino, pero hay que partir.

El concejal Sr. Santelices recordar lo que se habló ayer en la comisión la propuesta original era para una organización y nosotros lo que propusimos era que se pudiera repartir en más organizaciones, hoy día algunas no pueden postular a subvención y no pueden postular al 8% y hay organizaciones como por ejemplo el Club de Basquetbol Ravens llevan un año y medio con personalidad jurídica y ellos tienen mucha cantidad de niños tienen cantidad de jóvenes de adultos y los mismo profesores son los que con sus recursos financian la implementación como valores y así como esa hay muchas organizaciones eso fue lo que entendió.

La concejal Sra. Torres para complementar lo que dice Pablo se dieron ideas de parte del gestor deportivo de Dideco que nos dijo que se podrían comprar parlantes que no había no quedo muy claro, pero es bueno a futuro se informe que se compró con el millón ocho.

El concejal Sr. Saavedra añade ayer en la comisión de presupuesto vieron que la cantidad de recursos para implementación era bastante bajo y todos opinamos que era muy poco, por lo mismo pedimos se incorporaran más recursos, para implementación deportiva porque todo el material que se usa que antiguamente costaba cinco pesos ahora un balón de fútbol cuesta cincuenta, una pelota de basquetbol profesional y todos

quieren practicar con lo que realmente se utiliza en un deporte, algo que nos de garantía y seguridad y cada implemento son caros.

El Sr. Alcalde agrega hubo una rebaja en aseo de \$3.700.000.- y puede ser destinado a implementación, todo es conversable, porque va a quedar pendiente eso.

La concejal Sra. Torres menciona igual alcalde en la comisión se hablaron temas que han pasado en la comuna, especialmente con algunas cosas de la salud mental, entonces hay cosas que aparte del deporte que es super importante para la salud mental, también se necesitan otro tipo de profesionales para otro tipo de áreas.

El Sr. Alcalde comenta es importante decir que esto es un programa que va a estar integrado el equipo de salud mental y toda esa área y somete a votación la propuesta con la rebaja de los \$11.700.000.-

La concejal Sra. Torres solo quiere agradecer el día de ayer a la comisión, a todos los que participaron por escuchar, por entender que la idea es seguir apoyando al municipio, sobre todo en el deporte que también es fundamental, pero también hay que cuidar los recursos públicos y los recursos de todos los romeralinos, para esto nos tiene la comunidad para cuidar sus recursos y apoyar la gestión alcalde y aprueba esta propuesta con la rebaja de los \$11.700.000.-

El concejal Sr. Saavedra añade que con la claridad de la rebaja aprueba.

El concejal Sr. Santelices reconoce el trabajo de ayer y también agradece a usted alcalde acepte nuestra propuesta, que nos escuche y exponga aquí en la mesa y podemos llegar a una solución por el bien de la comunidad, aprueba.

La concejal Srta. Castillo aprobara porque entiende que la actividad física y el deporte tienen y deben llegar a sectores rurales, acá hay varios sectores, Guaico Tres, Los Queñes que pidieron su deporte, su actividad física, pero también destacar que va haber una actividad física en la Villa Jerusalén y es importante recuperar esa multicancha para los jóvenes y la comunidad en general, así que aprueba.

El concejal Sr. Dauvin encantado de poder llevar estos tipos de actividades en los tiempos que estamos bastante complejos en nuestra comuna y en el país también, también pide se les dé la programación para poder ir a visitarlos, Cultura nos decía que los grupos se sentían un poco olvidados y es porque muchas veces no sabemos cuándo se realizan las actividades, encantado aprueba y les desea éxito.

El concejal Sr. Olivos saludar a la señorita Carmen Gloria, darle las gracias a ella, a usted alcalde, porque disponen de los equipos del tiempo, porque las comisiones tienen que ser autorizadas por el alcalde, que el día de ayer hayamos podido participar en esta comisión de presupuesto y desarrollo social, que así se llama la comisión según el acta, que es importante que la comunidad sepa que nos convocó la presidenta con autorización del alcalde para el día de ayer, que estuvieron en una comisión en la sala de reuniones de la biblioteca que a veces nos ven y dicen, "¿Qué hacemos ahí? ¿Por qué no estamos en el salón municipal? y no es solo la única dependencia donde se pueden reunir, da las gracias a usted, Carmen Gloria, porque la verdad es que usted se ha preocupado de darles respuesta en cada una de las líneas que tenían dudas y que el alcalde, sabe cómo dijo el concejal Pablo Santelices, escucha este tema de estas propuestas para ir en mejora, porque siempre es bueno contribuir, o sea, todo es perfectible y en eso quiere destacar la transparencia que existe de las cuentas, alcalde, que la comunidad sepa de que estamos hablando de un millón ocho, que es algo que falta una precisión pero que es un aumento

porque ayer se estaban liberando solo ochocientos mil pesos y fue por consideración de los concejales que se aumentó un millón ocho que era lo que estaba explicando el presidente don Julio Saavedra y hoy se materializa a través de una nueva propuesta, siempre pensando en la comunidad porque así se va a descentralizar el tema deportivo, no solo en la parte urbana, sino que también se piensa por ejemplo en la escuela América Latina que es Romeral Bajo, en la cancha de la villa El Pilar, en la Villa Alegre, en la Villa Don Matías, en distintos sectores, en Los Maquis, Los Queñes, entonces es importante poner el deporte y la cultura para mejorar la calidad de vida y el bienestar, que hoy en día tan menoscabado, por todo lo que nosotros vemos, como bien dijo el concejal Marcos Dauvin, a nivel país, así que él le agradece Carmen Gloria y Alcalde, que la administración permita que los funcionarios se desplieguen en dar respuesta a las necesidades que tenemos y también agradece porque se envió la circular N°32 de la Contraloría General de la República, es importante que la comunidad sepa que no solamente venimos a los concejos municipales sino que también participamos en comisiones que además están reglamentadas y aprueba.

El Sr. Alcalde también aprueba y la verdad también está muy agradecido del concejo y de haber sumado a esta política comunal que cree es el punto de partida de darle vida a las multicanchas, a los sectores, a los colegios, también invita a que las comunidades hagan autogestión, se explica lo más seguro es que nosotros podemos hacer un taller, pero si ellos les nace hacer más talleres o tienen otra iniciativa o pueden presentarnos otros fondos como subvenciones o proyectos los cuales nosotros podemos apoyarlos bienvenido, en la medida que la comunidad empiece a tener más participación entre ellos, conocerse más a poder ayudarse y apoyarse es lo que quiere que se empiece a vivir en Romeral cree que vamos a ser un ejemplo y también es importante considerar de que estamos muy preocupados por los índices de obesidad, de salud mental y una serie de temas ahora nos queremos preocupar y ocupar de una forma activa y positiva y lo que decía Marco vamos a tener un listado y ojalá participen ustedes que vean a los concejales y vean al alcalde, además hace bien hacer deporte ya que sirve para la salud.

ACUERDO (38):

El Concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad la modificación presupuestaria Municipal N°05, según el siguiente detalle:

CREACIÓN DE CUENTAS

215.21.04.004.902.000	Prestación de Serv. en programas comunitarios Fondos FET.	
215.22.04.008.902.000	Premios y otros, Fondos FET.	
GASTOS AUMENTAN		M\$
215.21	CxP Gastos en Personal	15.680.-
215.21.04	Otros Gastos en Personal	15.680.-
215.21.04.004.004	Prestación de Serv. en Programas Comunitarios	15.680.-
215.21.04.004.902	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios Fondos FET	15.680.-
215.24	Transparencias Corrientes	1.800.-
215.24.01	Al sector privado	1.800.-
215.24.01.008	Premios y otros	1.800.-
215.24.01.008.902	Premios y otros Fondos FET	1.800.-
215.31	CxP Iniciativas de Inversión	6.000.-
215.31.02	Proyectos	6.000.-
215.31.02.999	Otros Gastos	6.000.-

215.31.02.999.239.001	Conservación de Biblioteca Municipal	6.000.-
	TOTAL	23.480.-
	GASTOS DISMINUYEN	MS
215.22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	6.000.-
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	6.000.-
215.22.11.999	Otros	6.000.-
215.31	CxP Iniciativas de Inversión	17.480.-
215.31.02	Proyectos	17.480.-
215.31.02.999	Otros Gastos	17.480.-
215.31.02.999 .241.902	Proyecto Mejoramiento Avda. Libertad Fondos FET	17.480.-
	TOTAL	23.480.-

A continuación, se pasa al 4º punto en tabla “Presentación Modificación Presupuestaria N° 06”, expone Directora de Administración y Finanzas (S) Sra. Carmen Gloria Gálvez Retamal, menciona como ven es una propuesta bien cortita se está solicitando en esta propuesta de modificación la inyección de recursos en la cuenta de suplencias y reemplazos, porque se necesita continuar con los servicios de algunos funcionarios que han estado ejerciendo su función detalla:

Gastos Aumentan \$15.000.000.- suplencias y reemplazos

Disminuyen gastos \$15.000.000.- servicios de producción de eventos y gastos de representación, protocolo y ceremonial y en la última hoja hay un cuadro con los grados que se van a suplir.

La concejal Sra. Torres saluda a Carmen Gloria y agradece como presidente de la comisión de presupuesto porque la verdad ya había visto esta modificación, Carmen Gloria ya le había informado a la comisión, agradece la deferencia con la comisión y como tenemos que esperar cinco días hábiles para poder votar esto significa que tendremos que correr el concejo para el próximo jueves, gracias por la claridad y preocupación.

El concejal Sr. Olivos menciona muy brevemente, el día de ayer la señorita Carmen Gloria les anunció esta modificación presupuestaria que es la número seis del 9 de abril del 2026, que quiere explicar nuevamente a la comunidad porque a la comunidad es super importante hacer pedagogía con el tema de esto, no quiere dejar pasar, alcalde, si es que usted le permite, el tema de que la situación del país, el alza del combustible nos está afectando a todos, pero es importante que la comunidad sepa en la propuesta del alcalde menciona gastos de representación, protocolo y ceremonia que nosotros nos estamos apretando en el cinturón, agradece y felicita por esta gestión de rebajar diez millones y que van en beneficio director de los trabajadores de nuestra comuna, son acciones que se materializan de que nosotros no somos ciegos, no somos sordos, que escuchamos las demandas de la comunidad, lo que uno lee en las redes sociales, lo que uno le escribe, entonces le gustaría destacar los gastos que se van a disminuir y no solamente que la municipalidad sino que educación y salud también puedan apretarse el cinturón en el tema de las ceremonias, más beneficios en ayudas sociales para la comuna, porque no quiere que pase desapercibido el tema de los gastos que disminuyen en beneficio de poder tener tres trabajadores y el impacto la rentabilidad social para con su familia, sí que alcalde, le da las gracias y quiere hacer votos de empatía antes de terminar la presentación de esta modificación presupuestaria, porque lo que ocurre en el país, lo que ocurre en la región, en

la provincia, a nosotros nos duele, en la radio local se anunció de que mayo va a ser un mes muy lluvioso, eso es lo que eventualmente dicen los informes de la unidad de climatología.

El concejal Sr. Dauvin comenta en relación a lo que menciona Juan Pablo ayer también en la reunión que tuvimos a modo de idea quedamos en poder reunirnos y poder revisar el presupuesto y hacer un gesto como lo han hecho otras comunas, en rebajar algunas partidas y que vayan directamente en el plano social y que vayan en beneficio de nuestra comunidad, hoy ellos lo necesitan y tenemos que hacer una acción concreta en que vaya en beneficio porque hemos escuchado y todos los días nos han estado llamando, consultando ¿qué pasa con el galón de gas que ofreció el Gobierno? y hoy ni siquiera hay una ley expuesta para poder tener los recursos. Para poder entregar, se dice que al 40% de la población, pero a lo mejor cree va a ser un poquito más para arriba, la situación está complicada, así que llama a través de su persona alcalde que nos convoque y poder revisar el presupuesto de donde podemos sacar, ayer se decía puede ser una idea rebajar un día del festival es una idea, pero puede haber más.

El concejal Sr. Saavedra menciona para no ser reiterativo, lo que hemos comunicado desde que asumieron como concejal, ya esto se viene hace mucho rato será un año y más años duros y ayer fue bien valorado por el asunto de bajar otras partidas a favor de la comunidad y ayudar a nuestra gente, no ser copiones de otras comunas pero realmente hay que estar preparados se nos viene bastante duro, la gente está comprando mucha leña y esta almacenado por lo que viene esto le preocupa como dicen los demás concejales está completamente de acuerdo de buscar un análisis completo ver otras formas para estar preparados como dice Marco, con galones de gas, legumbres y cositas así que nosotros cuando nos pidan ayuda podamos pasar, si bien es un tema de la ficha social que ayer Leopoldo lo tocó porque hay gente que no va a alcanzar porque es con la ficha social y a lo mejor a esa gente no la podremos ayudar, la idea ver la forma de ayudar, por eso es bueno una reunión con usted alcalde.

El Sr. Alcalde menciona escuchando lo que están planteando, primero es un tema que ha salido en los medios de comunicación respecto al tema de los reportajes que se han hecho de las municipalidades, por suerte la municipalidad de Romeral no se ha nombrado porque hemos sido ordenados en ese aspecto, es importante entender la situación que estamos viviendo como comuna, nosotros tendremos como comuna, un año difícil desde el punto de vista económico para los romeralinos y las municipalidades son corporaciones privadas de derecho público y podemos disponer de los fondos, desde el punto de vista que le están planteando reunámonos y revisemos el presupuesto para ver que partidas podemos rebajar y nosotros tenemos autonomía porque nosotros podemos hacer un programa municipal y trabajar independientemente y ordenadamente viendo las prioridades que van cambiando, hay que ser flexibles.

Se continúa con el 5° punto en tabla "Modificación propósito subvención Municipal Club Adulto Mayor Las cerecitas"; expone la Directora de Administración y Finanzas (S) Sra. Carmen Gloria Gálvez Retamal, menciona que solicitan el cambio de motivo de subvención entregada el año 2026 entregada para un viaje a Concepción y por motivos ajenos están solicitando el cambio al litoral maulino, manteniendo el mismo objetivo de esparcimiento, recreación, integración y bienestar de los socios del Club Adulto Mayor, solamente el destino están cambiando.

El Sr. Alcalde somete a votación: La concejal Sra. Torres saluda a las cerecitas de La Quinta, la cual les tiene un gran afecto y cariño, a la nueva

presidenta y aprueba. El concejal Sr. Saavedra solo es un cambio, los recursos están aprobados así que aprueba.

El concejal Sr. Santelices saluda al Club las cerecitas y aprueba. La concejal Srta. Castillo aprueba el cambio de motivo.

El concejal Sr. Dauvin aprueba. El concejal Sr. Olivos saluda al club las Cerecitas de La Quinta y aprueba.

El Sr. Alcalde también saluda al club las Cerecitas, aprueba y les desea un buen viaje.

ACUERDO (39):

El Concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones ha aprobado por unanimidad, cambio motivo de subvención ordinaria otorgada al Club de Adulto Mayor "Las Cerecitas", aprobada para viaje a Concepción se cambia a viaje al litoral Maulino.

Luego se pasa al 6° punto en tabla "Presentación Modificación Presupuestaria N° 03 del Departamento de Educación", expone la Srta. Maite González Pávez, Jefa (R) Finanzas del Departamento de Educación.

La Sra. Carolina Rivera saluda a todos y presentan del departamento de educación por motivo de modificación presupuestaria número tres que tiene relación con la bonificación de retiro voluntario de los cupos año 2023 de asistente de la educación de 12 establecimientos educacionales según el decreto exento 237 del 30 de marzo 2026.

La Srta. Maite González saluda a todos y añade se incorporan recursos los recursos de dos funcionarios asistentes de la educación que se acogen a retiro voluntario, entonces, ingresan en el ítem 053003, anticipo de subvención \$14.912.106.- y en el ítem 053099 transferencia entidades públicas \$20.030.467.- teniendo una bonificación total de \$34.942.573.- en los cuales pasan a gastos en el ítem 2303001004 en desahucios e indemnizaciones por \$14.912.106.- y en el 2303001 indemnizaciones de cargo fiscal \$20.030.467.- para entregarle en el fondo a estos dos funcionarios en la suma de \$34.942.573.- el detalle de los funcionarios que se acogen a retiros los tienen en el legajo que tienen en sus manos, son dos funcionarios.

La Sra. Carolina Rivera sólo agrega que el retiro de estos asistentes será el 28 de abril.

Se pasa al 7° punto en tabla "Presentación Oficina de la Vivienda", expone la y Sra. María José Meneses y la Sra. Ximena Rodríguez

La Sra. María José Meneses saluda a todos los presentes y menciona que van a mostrar hoy día a toda la comunidad, que aún no las conoce, ¿qué hacen? Como oficina de la vivienda ofrecen asesoría, acompañamiento en la postulación de subsidios habitacionales y acceso a información de los diversos programas habitacionales que dispone el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a cada persona, familia o comité que lo solicite.

Actividades destacadas:

Entrega del megaproyecto Doña Paula (368 viviendas) 23/12/2025

Vinculación con Entidades Patrocinantes reconocidas.

Apoyo en la creación de comités Habitacionales:

Brisas de Romeral

Nuevo Horizonte

Lomas de Romeral (CESFAM)

DEFINICIONES

Subsidio Habitacional: es una ayuda económica estatal directa, que se otorga una sola vez al beneficiario.

Entidad Patrocinante o Egis: Empresa acreditada ante el MINVU para actuar como intermediaria técnica entre los postulantes y el SERVIU. Su función principal es formular, ingresar y ejecutar proyectos habitacionales, asesorando social, técnica y legalmente a familias y comités para obtener el subsidio.

Municipio: Actúan como asesores, intermediarios dando a conocer los requisitos y el proceso de postulación, gestionando antecedentes y acompañando a los vecinos en su proceso.

Comité: Grupo organizado que cuenta con personalidad jurídica (ley 19.418)

Postulante hábil: Es aquella persona que cumple con los requisitos y condiciones exigidos para acceder al programa al que opte a postular.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

Ser mayor de 18 años

Cédula de identidad vigente

Tener registro social de hogares

Cuenta de ahorro para la vivienda de al menos 12 meses

COMITES

10 activos

576 familias a la espera de adquirir su subsidio

DEMANDA PROYECTOS

Demanda espontanea por ampliación	6
Demanda espontanea por mejoramiento	8
Demanda espontanea por Termo panel	8
Demanda espontanea por compra con dividendo	7
Demanda espontanea por Arriendo	19
Demanda espontanea por adquisición de vivienda sector rural	9
Demanda espontanea por adquisición de vivienda sector Urbano	149
Otras Atenciones Solucionadas	31
Total demanda en Of	237

Rural 194 familias

Urbana 540 familias

METAS DE LA OFICINA DE VIVIENDA DE ROMERAL

Disminuir el déficit habitacional buscando formas de acceso a viviendas dignas y adecuadas. Contribuir al acceso de mejoramientos de viviendas y entornos que fortalezcan la vida en comunidad.

organizados para que logren mejorar su calidad de vida.

El Sr. Alcalde agradece a María José y Ximena cree que es muy importante que hayamos expuesto esto ante la comunidad, es un poco abrir todas las necesidades que tengan, es un desafío grande que tenemos como comuna y la preocupación de todos es que ojalá tener las condiciones para que los terrenos puedan tener las factibilidades correspondientes esa es una limitante que tenemos como comuna en términos de acceso y por supuesto los servicios tanto agua potable y también de luz y todo eso, pero cree que estamos bien encaminados, el equipo está muy abierto a poder seguir apoyando los grupos habitacionales y siente que vamos creciendo como comuna tenemos que estar al tanto, los servicios públicos que tenemos prestar, los accesos, las calles y el gran desafío que tenemos nosotros si ustedes se dan cuenta hay mucha demanda por los sectores urbanos, pero los invita a que tratemos de postular a sectores más rurales, que tenemos muchos sectores, queremos habilitar para eso tenemos que trabajar fuerte con los APR, particularmente para poder aumentar las factibilidades y eso está dentro de los desafíos que nos propusimos dentro del plan de desarrollo comunal, poder mejorar por supuesto los servicios sanitarios, los servicios básicos, que es importante para la comuna.

El concejal Sr. Dauvin tiene cuatro puntos primero saluda a María José y a Ximena, agrega es importante la constitución de la oficina de la vivienda, porque es muy necesario, éxito en su labor porque de ustedes depende, el éxito también de esas familias, tiene cuatro preguntas, primero qué bueno que hayan habido 368 casas entregadas la última vez, pero lo que decía el alcalde, el hecho del éxodo de lo rural a lo urbano las fuentes laborales ya que tenían, tenemos gente de Los Queñes que llegaron ahí, que bien que se hayan conseguido y hay que estar en el cuerpo de ellos para poderlo entender, pero están perdiendo la fuente de trabajo que hoy día demasiado importante y poder lograr hacer vivienda en las localidades, es importante lo mismo que son los colegios, poderlo fortalecer, no sabe cómo estará ahora, si habrá la influencia ¿que habrá pasado con las matrículas de los colegios? con el éxodo de estas personas. El otro punto, sobre el registro social de hogares corta cabeza para muchos postulantes, sabemos que el 40% es lo ideal, pero le ha cortado mucho el derecho a postular a otros beneficios como mejoramiento, a personas que adquirieron, recuerda en sus tiempos organizó varios grupos, entre ellos la Villa San José, la Villa El Pilar y hoy en día se encuentra impedido en la del Pilar sobre todo que fue un programa PET para trabajadores y muchos se encuentran impedidos de hacer mejoramientos por su registro las casas fueron construidas sobre todas con techo de pizarreño y algunos no pueden postular y ha ido en desmedro de ello, así que cómo poder elevar para que puedan postular sobre todo esos beneficios, si consiguieron su casita, pero hoy día no pueden postular esos beneficios, son demasiado necesarios.

La Srta. María José Meneses comenta el tema de la techumbre con asbesto cemento es una prioridad para el Minvu, en este momento podríamos ponernos en contacto con los dirigentes de este sector para poder ver la solución, ya que es algo tan preocupante por el lado de la salud, ya que es cancerígeno y poder buscarles una pronta solución a esos vecinos.

El concejal Sr. Dauvin menciona hace un mes atrás cambió el techo, pero con sus recursos, porque era necesario, pero así lo conversó con varios vecinos y es necesario porque ya están dentro de la vida útil del pizarreño, se están pasando, pero no tienen los recursos para poderlo cambiar, con los terrenos ya se puede a lo mejor gracias a la desgracia que está sucediendo con la cereza, tal vez se pueda ver igual es complejo, se formó la oficina de la vivienda cuando estaba alcalde don Carlos Cisterna, porque realmente teníamos grandes problemas de vivienda para buscar terreno y aún cree que nuestra comuna

por el asunto de los valores, demasiado caro porque son agrícolas. Y el último, bueno, lo conversaba recién a Ximenita tiempo atrás se consiguió una vivienda en la Villa Alegre para adultos mayores, ya han pasado varios, como tres y en ese momento está viviendo la señora Fresia Ramírez, en la cual ha tenido bastantes problemas, de Serviu vinieron a casi a desalojarla, parece que lo conversaron con usted ya, pero la vivienda se encuentra en pésimas condiciones, producto que ella no tiene los recursos, es adulto mayor, se ha ido deteriorando ¿cómo poder ayudarla? sobre todo hay que cambiar el circuito eléctrico, techumbre, el sistema de agua, todo lo que es baño, agua potable, la reparación completa y no lo puede hacer. Ahora, postular a un subsidio tampoco lo puede hacer porque la casa no es de ella ¿cómo poder solucionar? les deja la tarea y tuvo una discusión bastante fuerte con una funcionaria del Serviu de Curicó que vino a increparla y con Francisca logramos rescatar que no la desalojaran, realmente aberrante y bueno las estará visitando bastante porque está formando un grupo de vivienda.

La Sra. María José Meneses añade muchos vecinos no saben dónde estamos ubicados por lo tanto menciona que estamos en el centro de alcaldía.

El Sr. Alcalde comenta por el momento están en esas oficinas ya que la oficina del Servipag se está equipando se iría a Finanzas y Tesorería y en la actual oficina de tesorería pretende destinar la oficina de vivienda.

El concejal Sr. Olivos da las gracias por la presentación, alcalde, porque es muy importante el tema de la vivienda, saber ¿en qué situación? ¿cuál es la realidad actual de la comuna? la vivienda, si uno lo piensa, no solo es una estructura y un techo, va mucho más allá de eso, el anhelado sueño, quizás nosotros ya no vamos a ser concejales ni alcaldes y van a estar las necesidades de construcción de vivienda, siempre va a existir por la alta insuficiencia que hay, la verdad es que más que hacerles preguntas, quiere darle las gracias a usted, alcalde, por haber escuchado, porque era una demanda de la ciudadanía, solamente le gustaría solicitarle lo que estaba diciendo la señorita María José, si pudiesen hacer una publicación en redes sociales del teléfono de contacto y dónde están funcionando mientras usted determina a otro lugar, porque hay mucho interés de la ciudadanía en poder acercarse a la oficina de la vivienda. Así que darle las gracias también darle un mensaje a la comunidad de que el tema de la vivienda es de largo aliento, siempre es importante pensar por eso es el sueño de la casa propia esas políticas públicas que hubo en el año 90, cuando más viviendas se construyeron que fueran los mejores barrios del lugar para poder convivir, donde uno comparte con sus vecinos, alegrías, penas. Así que muchas gracias, María José, muchas gracias a usted, Ximenita, también por el tema de hacer la presentación y a usted alcalde por darle la oportunidad a la comunidad de que sepa en qué estamos en vivienda en la comuna de Romeral.

El concejal Sr. Saavedra saluda a las dos personas en esta labor tan importante le preocupa que muchos años atrás en el sector de La Quinta hicieron casetas ni siquiera alcanzaban un baño todo el sector de La Quinta nunca pudo postular o mejorar, la idea es ver ¿cómo ayudarlos y reciban un beneficio? y todos se quejaban, los Cerezos también, ver como autoridad dice la calidad parte por casa se puede equivocar antiguamente arreglaban las fichas sociales y dejaban mucha gente afuera y no tocaban casas, en la calle se topan mamitas soltera no pueden postular y no alcanza la ficha quien fiscaliza si no ocupan sus casas.

La Sra. María José responde en el caso de las viviendas sociales, por ejemplo, que es lo último que tenemos acá, por ejemplo, en doña Paula, en el momento en que ellos reciben su escritura en mano, ellos tienen un periodo de 5 años para,

o sea, en este caso, una persona natural tiene un periodo de 5 años para hacer una denuncia formal en Serviu y poder fiscalizar esa vivienda. Los fiscalizadores acá es Serviu, no nosotros como municipio.

La concejal Srta. Castillo agradece la exposición de Ximena y María José qué bueno que la comunidad sepa estos temas que tanto nos preguntan en las calles y siempre el tema habitacional que es un tema sensible dentro de la comuna. Pero por lo mismo le gustaría sugerir alcalde que también la oficina de vivienda trabaje de la mano con el equipo de comunicaciones debido a que hay varios subsidios, por ejemplo, el S19 que postulan varios Romeralinos de clase media para saber cuándo están abiertas las postulaciones, cuáles son los requisitos, la idea es que vayan subiendo la información también al portal municipal y al Facebook municipal que es donde más la gente está atenta.

El Sr. Alcalde agradece enormemente a María José y a Jimena que nos hayan dado esta información y volver a invitar a la comunidad a que venga a la oficina de la vivienda, están las puertas abiertas para generar todas las respuestas a sus inquietudes, asesorías respectivas y nosotros estamos en definitiva a la espera, por supuesto, de la política de vivienda del nuevo gobierno para ver cuáles van a ser eh los la directrices y las prioridades.

El concejal Sr. Dauvin añade lo que se refería Julio una demanda de muchos años en vez de un beneficio fue un castigo los dejaron castigados para poder postular, sería bueno un proyecto para dignificar su esfuerzo.

El Sr. Alcalde agradece estos temas que son a nivel país, la única fórmula es conversar con los parlamentarios y sería importante coordinar la visita de los seremis y plantear las inquietudes de los concejales e invitarlos a que presenten sus demandas. Para seguir con los puntos varios le gustaría dar una información importante el día lunes tuvo una reunión donde solicitó si aceptaba el nombramiento de administradora municipal a la Sra. Gladys Navarro, ella aceptó y renunció a su planta grado 8 y aceptó el cargo de administrador es muy importante que sea romeralina y conozca el funcionamiento municipal.

El concejal Sr. Saavedra desearle lo mejor del mundo, ella sabe bastante y apoyarla en lo que más se pueda y trabajar en equipo toda la suerte para ella.

La concejal Srta. Castillo cree que un gran orgullo que la señora Gladys sea nuestra administradora municipal, mujer romeralina de toda la vida y como dice don Julio, algo super importante, los romeralinos siempre dicen que los puestos se queden acá para los romeralinos y cree que ahora es el momento de apoyarla, así que le desea todo el éxito del mundo y que cuente con ella como concejal.

El concejal Sr. Santelices obviamente saludar a la señora Gladys, desearle el mayor de los éxitos en este nuevo desafío, así que se sabe que la administración también, es un ente que trabaja directamente con el concejo, tiene que tener un diálogo directo con el concejo, entonces claramente ahí vamos a estar trabajando y el mayor de los éxitos.

El concejal Sr. Dauvin indica que está dentro de las facultades usted como alcalde de hacer los nombramientos, desearle éxito a la Sra. Gladys y cuente con el apoyo, comenta estaba trabajando acá cuando llegó ella con don Marco Ibarra Ávila, creo que en ese momento y don Carlos Lazcano como alcalde recuerda muy bien llegó a la oficina de afuera a trabajar, hay otros funcionarios también más antiguos, pero también lleva años y conoce bien el funcionamiento, ahora, la parte política que tiene que hacer es compleja,

pero si lo hace bien va a tener éxito y toda la buena vibra para que sacar esto adelante y también que cuente con el apoyo dentro de lo que podamos hacer por ella.

La concejal Sra. Torres quiere expresar un saludo a la nueva administradora, igual aunque había que esperar por su destacada trayectoria como funcionaria debe ser difícil cuando uno está en el servicio público que a uno le gusta mucho y la cantidad de años renunciar a una planta eso refleja valentía porque no es fácil y una clara vocación de contribuir a la comuna desde otro ámbito, entonces asumir este rol no es fácil para ninguna persona porque es un desafío tanto profesional como un desafío político, porque en el fondo el cargo de administrador si no es cierto uno es técnico, también es de negociaciones y las negociaciones siempre son políticas igual desea éxito, uno siempre está contento de saber que son personas que han estado en la administración pública por muchos años, que manejan la administración pública, como bien dijo el alcalde, nada en cuestión es romeralina y se agradece y lo más importante es de carrera y uno los tiene que distinguir por los años de servicio porque hay una vocación más allá de que sean personas de confianza, éxito que le vaya bien y ojalá la gente que debe trabajar con ella la acompañe, la apoyen sobre todo sus colegas que son los que van a trabajar más fluidamente y podamos tener una mejor gestión.

El concejal Sr. Olivos se suma a las palabras de los concejales y centrar el nombramiento de la señora Gladys Navarro específicamente en dos situaciones. Una que tiene que ver con la valorización de la carrera funcionaria, que muy bien lo han dicho, que es innegable el valor a aquellos profesionales, funcionarios que llevan más de 40 años en una misma institución, así que uno le da un valor a eso y por otra parte sumarme también a que su equipo de confianza existe una mujer, cree que eso habla más allá del origen, porque ahí cuando nosotros uno establece de Romeral o no de Romeral discrimina del origen de dónde es la persona, cree que es importante centrarse en su elección, que es de su decisión el tema de las mujeres dentro de su equipo de confianza, alcalde, y el tema de la valorización a la carrera funcionaria que también los estamentos municipales del traspasado de educación y salud es muy importante, nosotros el año 2025 como concejo municipal se concretó la carrera funcionaria en el estamento de salud y por otra parte también tenemos que lo hablábamos cuando estábamos en la comisión de servicio relacionada con la carrera funcionaria de educación, alcalde, que nosotros tenemos acá profesores que son expertos y tenemos grandes profesionales también el área educativa, en el área de salud y es importante destacar, así que valora mucho que usted haya considerado el tema de la carrera funcionaria, que hemos hablado de la política de recursos humanos, que está muy descontextualizada porque la política de recursos humanos de este municipio es del año 2018 y no ha tenido nuevas reformas, es importante darle valor a la trayectoria profesional se valora inmensamente.

El Sr. Alcalde agrega una de las tareas que le pidió a Gladys es que le ayude y nos ayude a todos a actualizar todas las políticas y todos los reglamentos y todo lo que implique la administración municipal porque hay que actualizarla modernizarla. Así que y ella, cree que tiene la experiencia y la sabiduría para a colaborar en esa gran tarea. Y procede a dar respuesta a los puntos varios pendientes:

El concejal Sr. Santelices habló de los puntos críticos ya tienen un catastro viene un año muy lluvioso tendremos que prepararnos bien y se notificará a los canalistas, sobre la Avda. Tuñón lo está conversando con Operaciones para ver una solución, también se nombrará a los dos representantes al COAR.

La concejal Srta. Castillo solicitó la mantención de los callejones y se están haciendo los mejoramientos y se hará llegar libro de reclamos del Cesfam.

El concejal Sr. Dauvin solicitó un oficio CGE por la baja de voltaje de El Boldal, ya solicitó el oficio, respecto a los niños en Los Queñes se respondió ingresaron a mediados de marzo tomaron contacto con la familia, porque tiene entendido no tienen el servicio hay hasta la escuela Gerardo Rodríguez; después del programa de retiro de escombros, tenemos varios puntos hay que hacer un programa especial retiro escombros.

El concejal Sr. Olivos preguntó por la oficina de vivienda y se dio la presentación, ya se entregó la información del Royalty Minero y el convenio está firmado de imagenología, estamos a la espera lleguen los fondos del Ministerio; sobre los nombres de los espacios públicos y calles necesita una reunión privada, se va a reiterar la solicitud de atención de la veterinaria.

La concejal Sra. Torres señaló una posa de agua en la Villa Esperanza Real se informó y ayer estuvo con Seremi Bienes Nacionales y se entregó un informe a Vanessa con respecto al cambio de destino que tiene ese terreno que es un camino que hay que cambiarlo bien nacional de uso público y lo van a ayudar en Bienes Nacionales para hacer ese cambio de afectación, tenemos el problema de agua en avda. Chile se conversó con Secplac y Obras, como prioridad de dar una solución.

El concejal Sr. Saavedra solicitó el corte de moras ya se hizo en su minuto, ya se está reactivando la cámara de comercio.

El Sr. Alcalde comenta de acuerdo a lo conversado procede a la votación del cambio de día de la reunión ordinaria del día miércoles para el para el día jueves 16 de abril a las 10 de la mañana.

ACUERDO (40):

El Concejo Municipal de Romeral en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, cambio del concejo ordinario del día miércoles 15 de abril se cambia para el día jueves 16 de abril a las 10:00 horas en dependencias del salón municipal.

Puntos Varios.

1.- El concejal Sr. Olivos saluda a la comunidad, a quienes nos ven en las transmisiones en vivo en tiempo desfasado, a quienes nos acompañan el día de hoy de acá, funcionarios y vecinos de nuestra comunidad.

a) Lo primero, antes de entrar en los puntos varios es hacer una reflexión sobre la situación que ocurrió en el estadio municipal de la violencia y eso lo quiere vincular inmediatamente con lo que ocurrió en la Universidad Austral con la Ministra de Ciencias también, que le parece que los actos de violencia nosotros no podemos hacerlo relativo y tenemos que tomar una posición de que es importante hacer mención de que nosotros podemos tener diferencia, lo hemos hablado acá, legítimas que contribuyen al debate del ideario público, pero es importante señalar que nosotros siempre como concejo municipal ha primado la amistad cívica, vuelve a insistir en eso, muy alejado de lo que ocurre en esas situaciones de violencia que uno vio ayer en la Universidad Austral, lamentar los hechos también que ocurrieron en el estadio municipal de nuestra comuna, cree que en los espacios públicos y académicos no puede haber tolerancia frente el tema de la violencia.

b) Saludo breve de este concejal y lo seguirá reiterando mientras sea partícipe de este concejo a María Ignacia González de Villa Alegre que todavía las familias no tienen noticia ni que es lo que ocurrió realmente con la desaparición de nuestra colega.

c) El 07 abril no solo fue el natalicio de Gabriela Mistral es muy importante que nosotros le demos importancia y el valor al Premio Nobel de Literatura, sino que también con el natalicio de Gabriela Mistral se conmemora el día de la Educación Rural, y nosotros tenemos cuatro comunidades rurales, la escuela Luis Escobar Lara, la escuela Gerardo Rodríguez Ortúzar, la escuela Carlos Lazcano y la escuela Gisllen Bernucci y el día lunes nosotros vamos a hacer el acto conmemorativo que estamos todos invitados y es importante que la comunidad sepa, alcalde, de que nosotros siempre hemos priorizado el tema de la educación rural, se hacen grandes esfuerzos porque la subvención a veces es compleja de que con pocos niños se subvencionen, pero ahí hemos estado presente con las comunidades teniendo comisiones, reuniones en las cuentas públicas y darle las gracias en ese sentido de que la mirada de la administración sea la mantención de los establecimientos educacionales rurales y el fortalecimiento de su infraestructura y de la calidad educativa, en ese contexto de la educación rural le gustaría solicitar que nos enviaran el tema de las cuentas públicas, a algunas no pudimos participar, es un ejercicio muy simple porque es lo que presentaron, que nos puedan hacer llegar por medio digital las cuentas públicas de los establecimientos educacionales, porque eso es una obligación que mandata la ley, que nosotros revisemos, hagamos un acompañamiento no solamente de lo que tiene que ver con el área financiera, sino que también con el área pedagógica y además de las metas institucionales para el año en curso, entonces, es importante por transparencia y además o que se pudiesen anclar también incluso alcalde en la página web las cuentas públicas de los establecimientos educacionales.

d) El día lunes participaron en la conmemoración del día de la concienciación del autismo que fue el 02 de abril y ahí la verdad es que es muy importante poder prestar apoyo, se hizo un trabajo en la oficina de la discapacidad junto con el departamento de educación y el departamento de salud, que realmente fue muy bueno, que ojalá que esa instancia se pudiese formalizar con una frecuencia de al menos trimestralmente de poder reunirse con las agrupaciones relacionadas con el tema para poder escuchar cuáles son las reales necesidades y surge la inquietud de parte que desde el año pasado viene haciendo mención de que se terminó la dispensación de los fármacos que los niños requieren para un tratamiento específico, además, lo informamos el día lunes a la comunidad que tenemos detenida una modificación presupuestaria que viene con los fármacos, entonces es muy importante poder tener esa certeza para la familia porque no solo tiene que ver con la estigmatización sino con el temor de no poder contar con fármacos necesarios, es importante saber si para el año 2026 contaremos o no con los fármacos para los niños que tienen trastorno déficit atencional, hiperactividad o requieren o que son candidatos, vuelve a insistir, para tratamientos farmacológicos.

e) Reitera un punto tenemos pendiente que surge justamente con los programas de acompañamiento y un poco con lo que usted ha hecho mención, es que tenemos pendiente el tema de la evaluación de parte de los programas de la oficina de los contratos honorarios ¿cuál es la evaluación que se hizo durante el año 2025? para poder evaluar la continuidad del 2026 o que nos digan si valió la pena la rentabilidad social, el impacto comunitario.

f) Será super cauteloso en lo que va a decir ahora, porque no quiere tener ningún tipo de dificultad en esto, a nosotros nos llegó un correo electrónico con copia a todos los concejales de un proveedor y lo envió vía oficina de partes lo que indica la normativa, los conductos regulares, lo copié para conocimiento y fines de la autoridad competente y hace la

representación en el concejo, no entrará en detalles porque puede ser parte de una investigación, remitió la información para que usted esté en conocimiento, alcalde, sobre un proveedor en cuestión que tiene un reclamo y le preocupa, y le ocupa, así que si la persona en cuestión está viendo para que sepa que se hizo lo que está al alcance de uno de la fiscalización.

g) Recordar, que la semana pasada cuando estaba don Marcos Dauvin de presidente, solicitamos autorización para realizar la comisión de fomento productivo que es el día 14 y don Marco la autorizó ese mismo día, pero quiere señalar que el día 14 es la comisión de educación y don Marcos Dauvin como presidente de la comisión de discapacidad y quien habla que es presidente de la comisión de educación vamos a tener una comisión mixta y nos va a acompañar don Carlos Campano en la escuela Arturo Alessandri Palma para que usted por favor la pueda agendar, alcalde el martes ya para que puedan participar porque a 16:30, tenemos dos comisiones, el mismo día, fomento productivo a las 15 horas y a las 16:30 tenemos comisión de educación el mismo día para optimizar los tiempos y el que hacer.

h) ¿Qué ocurrió con el pago del Factoring?, que habíamos tenido una reunión con la asesora jurídica del alcalde y del concejo ¿cuándo eso se va a materializar? le gustaría poder recibir un documento, en esa área, la comunidad, para quienes no lo saben, es primera vez que es concejal, también es psicólogo, no tiene mayor conocimiento en precisiones jurídicas por eso quiere saber si se pagó o no, el tema del Factoring de educación no era municipal y venía de arrastre de la administración anterior.

i) Ayer lo anunciaron en la Comisión de Presupuesto y Desarrollo Social, tiene que ver con que nos solicitó a la Comisión de Educación, la comunidad de la escuela Arturo Alessandri Palma, la necesidad de que antes de que termine seamos responsables como municipio el tema de la separación de la educación parvularia, ellos requieren ahí que se les pueda prestar, por eso le solicita por su intermedio, alcalde, una reunión con la administradora municipal, que ella que por favor se contacte con él para poder ver cuándo pueden tener una reunión sobre la separación y hacerlo, porque ese proyecto se ingresa antes del 30 de junio para que sea este concejo junto con este alcalde que nosotros nos sintamos orgullosos el día de mañana de decir que hicimos las gestiones correspondientes para hacer la separación de la educación parvularia de la escuela, que es el corazón de la comuna que está en la plaza, la comunidad está muy pendiente de eso y además por eso es el tema de los recursos FED para dejar ahí porque pueden financiarse iniciativas relacionadas con infraestructura.

j) Y lo último, alcalde, que también guarda relación con educación, es que hay una manifiesta preocupación de parte de una comunidad educativa que va a resguardar, vuelve a insistir, es un tema de los diagnósticos de que requieren de apoyo especializado, primera vez en la historia que nosotros tenemos niños con ese diagnóstico en la enseñanza media y se requiere de un apoyo que requiera de un acompañamiento directo de los niños, porque es una realidad que nosotros como comunidad, como municipio, nunca nos habíamos enfrentado y por lo tanto ahí se requiere, y entiende que hablaron con usted para ver cómo poder darle un apoyo al menos que sea de mayo hasta noviembre. para que puedan con la suspensión correspondiente de vacaciones de invierno para que puedan tener ese acompañamiento los niños, porque si hablamos de inclusión tenemos que realmente prestar la atención correspondiente.

El Sr. Alcalde solamente menciona hay un juicio, Rocío lo está viendo, sobre el tema del Factoring y pedirá una reunión con los concejales para ver los juicios pendientes.

2.- La concejal Sra. Torres plantea lo siguiente:

- a) Menciona el día 02 de abril de la conciencia del autismo que todos sabemos que comienza con el respeto, que cada persona vive y siente el mundo de una manera distinta y hay que valorar la diversidad porque eso nos hace una sociedad mucho más humana, no somos perfectos, pero se alegra mucho que el día lunes acá se haya hecho un homenaje o se haya realizado un acto para la conciencia, sobre todo con los temas de neurodivergencia.
- b) Otro punto, alcalde, que lo tocaron acá los colegas antes de empezar los puntos varios y que también lo vimos en el presupuesto, tiene que ver con el planteamiento de la situación económica a nivel nacional, a nivel comunal y las prioridades porque el alza del combustible como todos saben, nos incrementó y nos ha ido incrementando sostenidamente el costo de la vida, el invierno viene complejo y nosotros tenemos que ver y mitigar los efectos de esta crisis, ver cómo comunidad, como municipio vamos a mitigar esto y a lo mejor vamos a necesitar un trabajo en conjunto, para ver cómo nosotros como concejo y como municipio vamos a trabajar en algún programa social o en algo para poder ayudar a nuestra comunidad.
- c) Le había pedido un protocolo de la locomoción y el decreto vigente que regule esta asignación de movilización nocturna porque le preocupa y se imagina que debe haber un decreto de quienes son los conductores no vaya a ser que toque una fiscalización y no tener la documentación al día, eso dejaría complejo toda la linda labor que el municipio está realizando para las personas que van a Curicó a estudiar de noche, la idea contar con toda la documentación ordenada.
- d) Otro punto tiene que ver con los espacios públicos ayer se habló en la comisión que le gustaba que dentro de este programa de los distintos lugares que se iba a ocupar de nuevo la cancha de la Villa Jerusalén y hoy día vio a un grupo de personas haciendo deporte, mujeres especialmente, pero tras la recuperación de este espacio público y la realización del día del deporte es fundamental establecer un plan y tener la claridad de este uso comunitario o esta cancha la vamos a entregar a algún comité o alguna administración como una junta de vecinos es importante integrar a los vecinos, integrar a los actores comunitarios, a seguridad pública, salud, que puedan desarrollar operativo saludable en el lugar Cultura, para que puedan hacer algún tipo de talleres, pero siempre manteniendo este lugar y quede como fue en su momento operativo, es super importante para nosotros.
- e) Tratará de ser lo más prudente y no puede dejar de contarle que les llegó un correo por un proveedor en cuestión ya el concejal lo remitió a oficina de partes, que podamos tener una conversación o algún tipo de retroalimentación en conjunto, pero es nuestra labor de fiscalización.
- f) En salud a petición de los gremios el día lunes pidieron una reunión hará la convocatoria, pero es importante que se envíe el presupuesto por correo, lo ha pedido en otra ocasión por concejo se pueda enviar por correo, porque en papel lo tenían el de salud, educación y municipal, pero le gustaría le llegara por correo.
- g) Le interesa expresarse con total claridad esto lo trae escrito no está de acuerdo ni justifica ningún tipo de violencia en los campos deportivos, porque estos espacios deben ser lugares de encuentro familiar, respeto y sana competencia, al mismo tiempo, considera necesario solidarizar con el Club Juventud Católica de Romeral, una institución con trayectoria, profundo arraigo local y un valioso trabajo deportivo que merece reconocimiento. Juventud Católica, además, cuenta con su propia cancha y siempre ha puesto generosamente a disposición de la comuna y de la comunidad su cancha, contribuyendo al desarrollo del deporte local y al fortalecimiento de nuestras organizaciones, lamenta profundamente que hechos de esta naturaleza afecten a algunos jugadores, dirigentes, familias y al club en general, una comunidad que ha promovido el deporte como herramienta de desarrollo social

y este que debe ser entendido como un impase frente al cual corresponde acompañar, apoyar y no dejar caer el ánimo de los deportistas, de su familia y de la comunidad en general, también de sobre todo del club que ha tanto aportado a la comuna, sin dejar de decir y como bien lo dijo también su colega, nosotros no estamos de acuerdo y no promovemos y ni justificamos la violencia en ningún tipo de que se realice en ningún tipo de estadio de cancha ni siquiera la violencia en una reunión, cree que también tiene mucho que ver, alcalde y ahí es donde es preocupante el tema de la salud mental, porque tiene mucho que ver hoy día con la agresividad donde nos vemos sobrepasados en lo económico, cuando vemos que tenemos una crisis que es grave producto, sobre todo, que afecta la clase media de este país, que es la clase mayoritaria, donde vemos que muchas veces a lo mejor a las personas que usan vehículos no les alcanzará para ir toda la semana porque el costo de la vida ha subido una enormidad hace que las personas se resientan y anden violentas, más que nada quería decir eso sobre todo para Juventud Católica un abrazo para los dirigentes para todo el fútbol de la comuna, porque al final todos nos resentimos, no solo un solo club, al final es toda la comuna.

El Sr. Alcalde se ve obligado a pronunciarse, estuvo en una entrevista en la radio VLN dio su opinión y tuvo malas interpretaciones ayer recibió al presidente y vicepresidente y el tesorero también estuvo el presidente de la comisión de deporte que pidió la reunión, los escuchó atentamente, también les dio sus razones cuál era su opinión al respecto, que es muy parecida a ustedes en términos que no vamos a aceptar ese tipo de violencia en los recintos deportivos, de repente uno ocupa palabras que no corresponden y se malinterpretan, pero lo importante generar medidas ejemplificadoras, para que esto no suceda más, eso sí dar todas las oportunidades de seguir trabajando con ellos con el club deportivo, que los queremos, los respetamos y por lo tanto no se va a perjudicar una institución con un impase como se señalaba, quedaron en muy buen dialogo repararan los daños están super consientes del problema, hicieron una declaración pública tiene entendido que también rectifica su voluntad de poder tratar de darle solución a este tema y que ellos serán muy firmes en sus decisiones internas y van a tratar de evitar que esto vuelva a repetir.

La concejal menciona tiene entendido y lamenta no se hubiera escuchado sus puntos varios, pero se alegra se haya reunido con la directiva, lo más importante es apoyar.

3.- El concejal Sr. Dauvin saluda nuevamente a todos los presentes y a los que los siguen por las redes sociales.

a) Varias personas se comunicaron con él por la disparidad del valor de los pasajes sobre todo en la parte rural una señora de El Boldal que trabaja en el sector del Arriero menciona ha pagado tres pasajes diferentes, la idea se pueda normar si fijan una tarifa que la respeten, a lo mejor del departamento de Tránsito pueda conversar y que haya un mejor dialogo entre los pasajeros y choferes, porque de repente hay mucho maltrato y esto puede llegar a rencillas y asuntos mayores con todo lo que hemos visto.

b) Sobre el acopio de escombros le sorprendió el otro día y lo conversaba con algunos funcionarios de Operaciones dejaron el callejón Manque impecable, pero al otro día ya habían dejado restos de pizarreño, de nuestra parte debemos poner centros de acopio y tener un tarifario, a lo mejor con un centro de acopio rellenar el Arriero, lo otro también en la bajada del Pumaitén antes del baden mejoremos la parte de arriba a lo mejor rellenemos igual que hicimos al lado abajo del escenario, la idea es verlo con los más entendidos.

c) En relación a lo sucedido en el estadio estuvo presente ese día y conversó con el equipo rival y ellos estaban enfurecidos con la persona con su jugador que provocó lo sucedido, una

violencia que nadie está de acuerdo, pero fue enaltecedor conversar con los dirigentes del club visitante y también al club deportivo es implacable lo sucedido, pero no empañara lo que ocurrió el deporte ni al club visitante como de Juventud Católica y también a nuestra comuna porque los jugadores serán castigados no podrán participar de la selección es bueno haber estado ahí percatarse de lo que sucedió fue una brutalidad del jugador que comenzó y calentó los ánimos, nadie está de acuerdo con la violencia y sobre todo que es parte de su profesión, el deporte y la recreación donde el futbol es un medio para enseñar, para educar y lo estamos viendo en la televisión en los partidos internacionales de alta jerarquía no sabe que está pasando.

d) También quiere mencionar como corresponde le llegó el asunto de la persona que está reclamando sobre una licitación, solicita un informe sobre ello, porque no tiene más información, pero necesitamos que se nos informe y que se sigan los pasos correspondientes en relación a la situación.

e) El asunto de la entrega gas ni el gobierno ni el ministerio lo tiene claro, no hay una información concreta en su momento la propia municipalidad informará como se va a ejecutar esta ayuda a la comunidad.

f) En el Concejo pasado cuando estuvo presidiendo y le interesa mucho este punto sobre Raimundo Araya de Los Queñes espera se haga el contrato lo antes posible, se ha dilatado mucho su trabajo y su labor es quijotesca de andar casa por casa impartiendo educación, si no se ha hecho le gustaría se haga lo antes posible.

g) Finalmente se refiere a un punto que fue bastante molesto estar presente fue una actividad que hizo la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para festejar a la mujer que realmente se vio como un proselitismo político y la senadora se lo hizo saber después que salió de la sala fue incomodo y más incómodo para la colega Marisol Torres también presente en la cual se invisibilizó su labor, su presencia y también dirigentes que estaban ahí le hicieron saber ¿cuál era el motivo? y lo dice porque a lo mejor en buenas intenciones lo cierto se dirigieron pero le hacen un flaco favor de repente exponerla en ese tipo de situaciones donde hay un público dividido y por la dignidad de las mujeres en ese momento se sintió incomodo porque se vio como un proselitismo político de un solo sector, si se invita a una senadora, hay más senadoras en la región que tenían que estar presentes porque son recursos municipales que fueron traspasados o conversaré con el presidente de la Unión Comunal para realmente hacérselo saber, porque si se hace que se haga algo para todos y que quedemos en paz todos, y nos sucedió en un periodo anterior en que una autoridad comunal se arrogaba la de no ser dueño, sino que ser representante de los adultos mayores y vaya que le causó problema a los clubes de adultos mayores, tiene que existir la democracia en todos estos tipos de organizaciones. En las juntas de vecinos todos tenemos participación y tenemos adherentes, en la junta de vecinos, clubes de adulto mayor y que nos cuentan también, oye, se dijo esto de aquí allá y en fin, pero que sea en forma. Yo no le digo hoy invítenme a mí no más, no, que tenga que haber una participación democrática. Ojalá podamos estar todos, esas entidades son para para la participación de la democracia, así tenemos que enseñar nosotros como autoridades, así que lo hace saber y que ojalá no vuelva a suceder, que sea en forma democrática y que sea cuando se va a galardonar a alguien realmente que sea parejo para todos y que tenga la relevancia que corresponde.

4.- La concejal Srta. Castillo saluda a todos los que nos están viendo a través de redes sociales y comienza con sus puntos varios:

- a) El día lunes estuvo durante toda la jornada ahí con don Julio en el día de la actividad física, una actividad bastante entretenida, pero más que eso quiere mencionar lo que más le gustó fue el tema de la recuperación de la cancha de la Villa Jerusalén como espacio para el desarrollo deportivo y físico, esta actividad pone en valor los recintos que deben ser recuperados y potenciados para el deporte y otras instancias comunitarias, el deporte no solamente contribuye a la salud física y mental de las personas, sino que también fortalece la convivencia, la integración social y el sentido comunidad entre vecinos, así que destacar, alcalde y felicitar la iniciativa de llevar actividades físicas a la cancha de la Villa Jerusalén.
- b) Lo mencionó en el concejo anterior, el tema de la situación económica que está afectando el país y tanto a Romeral, también tenemos que ver el tema de las ayudas sociales, pero va más allá, sino que también entregarle herramientas a la comunidad, herramientas tanta educación financiera, el apoyo al emprendimiento local, el tema de las ferias libres y mercados comunitarios, porque también es necesario reinventarnos también en la comunidad y en herramientas para ellos.
- c) Había solicitado hace como dos concejos anteriores el tema del catastro actualizado de todas las plazas y áreas verdes de la comuna.
- d) También solicita la mantención y mejora de los baños del parque Pumaitén, considerando el harto público que acude los fines de semana al sector y que también necesitamos tener un espacio digno a los vecinos y a los visitantes que vienen al parque Pumaitén.
- e) Solicita al municipio informar y remitir el estado actualizado de las rendiciones de cuenta de las subvenciones del año 2025, ¿qué va a pasar? en enero lo había solicitado el informe, pero aún faltaban organizaciones por rendir.
- f) Siempre lo ha mencionado en el concejo, sobre la señal de la empresa Entel continúa siendo una preocupación en los sectores de Los Maquis, Los Queñes, especialmente ante la proximidad del invierno, esta situación no solamente afecta a los vecinos, sino también el funcionamiento de emprendimientos locales y también al turismo para que lo podamos ver con los vecinos de la comunidad.
- g) También le preocupa bastante la falta de talleres hacia las mujeres, tanto en artesanía, en oficios, con el objetivo de fomentar la autonomía económica, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para que lo pueda ver a través de la Corporación de Cultura, Mujeres Jefas de Hogar u otro programa asociado a Mujeres.
- h) También le gustaría saber qué proyectos están presentados en la pavimentación participativa, en qué estado se encuentran y cuáles son los proyectos a futuro.
- i) Igual le gustaría aclarar un punto que mencionó el concejal Marcos Dauvin, porque en realidad es una actividad que viene de años de la Unión Comunal, no es con recursos municipales, al contrario, la gran parte la financia el dirigente, el presidente y siempre se ha invitado a varias figuras políticas trascendentales para nuestra región, incluso esta vez se había invitado a la alcaldesa de Hualañé, la cual no confirmó su asistencia por tema de agenda, también se había invitado a la diputada Priscila Castillo, que anteriormente también había venido y había quedado de confirmarnos, pero tampoco pudo asistir y por lo mismo se tuvo que invitar a la senadora que les confirmó un día antes de la actividad, por eso ellos la realizaron el día 31, pero en ningún momento es un tema político, al contrario, siempre han venido figuras de distintos sectores políticos solamente que esta vez los otros actores políticos no confirmaron por agenda.

5.- El concejal Sr. Santelices vuelve a saludar a todas y todos los que nos puedan estar siguiendo en las redes sociales saluda a los colegas, alcalde y aprovecha de saludar también

a don José Rojas que siempre nos acompaña acá, un adulto mayor, además séptimo concejal, super motivado, lo ve siempre ahí con su emprendimiento por todos lados, así que un saludo.

a) Parte por la recuperación de la cancha Villa Jerusalén, alcalde, ya lo había mencionado en concejos anteriores, pero ya la semana se realizó el día de la actividad física, le pareció excelente, por ahí le llegaban unos videos jugando a la pelota, una pichanga, los vecinos, felicita esa instancia porque claramente ese espacio era un espacio que estaba tomado por otras personas que no debían y que claramente uno de los objetivos de este concejo y de esta administración, que es recuperar los espacios públicos para el deporte, para la cultura, para los vecinos y vecinas y también lo tenía anotado y lo mencionaron sus colegas debemos tener un plan de gestión durante el año para poder realizar diferentes actividades, desde la parte cultural, deportiva y social y también desde las mismas juntas de vecinos puedan postular a recursos puedan tener diferentes actividades y entonces poder generar un plan de gestión en esa cancha y agradece la recuperación de ese espacio.

b) Hace como un par de semanas atrás personas de la Unión Comunal de Adultos Mayores y no lo había tocado en el concejo porque la verdad se le había pasado, pero va a mencionar ahora, primero que todo agradecer porque sabe que desde el municipio se le está ayudando a terminar por fin la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores, que llevan muchos años y ellos tienen muchas cosas que han adquirido con diferentes recursos municipales del gobierno regional, se imagina, y que lamentablemente los tienen por todos lados, entonces, se agradece porque sabe que hay funcionarios, el equipo de operaciones, maestros que están ayudando, pero también le piden también, ojalá de poder terminar pronto esta obra, hace unas semanas que le hablaron, no sabe si han avanzado más o no, se entiende que el equipo de operaciones tiene mucho trabajo en toda la comuna, pero también poder a lo mejor ahí hacer un esfuerzo mayor, alcalde, para poder terminar prontamente la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores.

c) También tenía la situación que gran parte de los colegas han mencionado que tiene que ver con la situación social, sobre todo en los meses críticos que se nos viene, debido al alza del costo de la vida, el alza en los precios de los alimentos, de los servicios básicos, el transporte, o sea, ya tenemos alza en todos lados, entonces, algo que claramente le preocupe y por lo que ve nos preocupa a todos, entonces el mismo planteamiento que han tenido todos los colegas que es analizar el presupuesto municipal, poder reunirnos, analizar y ver en qué parte podemos ahorrar recursos para poder aumentar en las ayudas sociales.

d) Por otro lado, alcalde, quisiera pedir un informe estadístico de la OLN en denuncias, pero solamente cantidades, obviamente denuncias que se han hecho en la comuna entre el período 2024, 2025 denuncias con violencia de vulneración de derecho de niños y niñas adolescentes, o sea, una estadística o puede ser también del último año de la OPD con el primer año de OLN, tener como una estadística de cuántas denuncias se hicieron el año 2025.

e) También tiene el tema de la denuncia formal, alcalde, que nos llegó por correo del proveedor, que es importante mencionarlo, y ya lo mencionaron los otros colegas.

f) Por otro lado, también le llegó hace poco también le piden iluminación o cámaras en el sector del arriero, le parece que está muy oscuro el sector del monumento del arriero.

g) Condenar siempre los hechos de violencia en todo tipo de violencia, la violencia en el deporte, la violencia de género, la violencia política y bueno, los hechos que sucedieron en el estadio municipal, obviamente todos condenamos la violencia, lamentable lo que sucedió ahí, esperemos y también reconocer que el club también reconoció los errores, hizo un comunicado reconociendo los errores y la idea es poder trabajar para que esto nunca más suceda, porque si la verdad que esto fue un hecho de violencia que salió mucho en medios,

un hecho de violencia bastante grande, pero debe ser sincero que también estos hechos de violencia a menor escala suceden habitualmente en encuentros deportivos, no sabe si habitualmente, pero sí suceden, riñas pequeñas algunas veces palabras mal empleadas, entonces, claramente cree que acá lo que tenemos que hacer, lamentablemente nosotros no podemos incidir en el deporte regional, en el deporte nacional, pero sí quizás en el deporte comunal, quiere saludar al equipo Juventud Católica, lamentable lo que les sucedió, les da mucha fuerza para que puedan salir de esto, sabemos el gran apoyo que ellos tienen ante la comunidad, no solamente en el ámbito social, sino que, en el ámbito deportivo, sino que ellos facilitan su espacio para todas las organizaciones, pero tenemos que sentarnos a conversar con todos los clubes de la comuna.

h) Y por último, alcalde, que lo mencionó en el concejo pasado, pero vuelve a mencionarlo porque han habido muchas actividades últimamente y no ha podido asistir a esas actividades porque está en un proceso de postulación a proyecto y lo quiere mencionar porque muchas veces la gente, oye, Pablo, pero tú siempre estás en la actividad y no te he visto últimamente y reitera porque está postulando los proyectos 8% de seguridad, de cultura y son muchos proyectos como todos los años y es mucho trabajo, entonces, simplemente por eso hasta el 15 de abril estamos ahí enfocados en la postulación a proyecto que son beneficios, recursos directos a las organizaciones de nuestra comuna.

6.- El concejal Sr. Saavedra saluda a todos y plantea lo siguiente.

a) Vuelve a tocar el tema roce callejón Tres Esquinas por el tema del alumbrado público por lo que se viene, se nos va a presentar y sería maravilloso estuviese despejado.

b) Felicitar actividad física que se hizo en el Barrio España en la cancha sintética y también felicita a los dirigentes, a Carlos que muchas veces a estado principalmente en ese tema y el municipio es impresionante concurrencia de la gente, se valora y es beneficioso después cuando llegó al tema de las bochas donde juegan los adultos mayores lo que les falta materiales ver como comprar más bochas y les pidieron poder apoyar, aunque sea con un granito de arena.

c) El poste de la Avenida Argentina ya se lo comunicó al encargado y lo van a corregir porque las luces están apagadas.

d) Vuelve a tocar el tema del trabajo en conjunto lo que se viene es muy difícil en las temporadas de invierno de poder ayudar en la parte social y económica a la gente.

e) No puede dejar de tocar el tema en el estadio, también estaba presente vio todo lo que pasó donde el joven se saca la camiseta incentivando a la gente era como tirar fósforo para que todo esto encendiera, a esa persona deberían castigarla mucho más, porque de una u otra forma lo que dice Marco también estaban otros dirigentes y también decía lo mismo, el joven ya había tenido otros antecedentes anteriores y eso lo repudia, sugiere porque no se colocan cámaras y hacerse responsable haciendo la denuncia al juzgado, que se lleve un escarmiento la persona que si no fue Juventud Católica fueron otras personas ver la forma que ellos tengan el castigo, Juventud Católica tiene tres años sin jugar la Copa de Campeones la serie mayor más los 6 meses que tienen 10 jugadores de ellos y ocho jugadores de acá, es duro le sorprendió los tres años, con todo esto cansa a cualquier dirigente ante estos errores y equivocaciones intentemos poner paños fríos, cree que en la gran medida de los jóvenes que están castigados están super arrepentidos de los que les pasó y lamentablemente con la mente caliente difícil controlar lo que pasó, entonces ahora vuelve a decir en las redes sociales, bajar

la intensidad, ya esto se está mejorando, Marco, le preguntaba de la responsabilidad del estadio ver la forma de esto, pero también las personas que fueron castigadas, aquí deberíamos tener cámaras dentro del estadio y a lo mejor nosotros, el club que arrienda a la persona hacer una denuncia al juzgado por desmanes, por hacer desorden y a lo mejor hay personas que se dedican a eso y lo hacen frecuentemente, pero a ellos no les pasa nada, pero también hay que rescatar no solamente lo malo decir, porque también había gente de Juventud católica sujetando la malla para que no entraran, errores vamos a cometer y esto en conjunto hay que trabajar como familia, hay que cortarla y tratar de mejorar repudiamos lo que pasó concuerda con eso, pero cortemos la chacota y seguir todos los días, así que un gran saludo a la gran campaña que hizo Juventud Católica, que lo hicieron todos los concejales y no poder empañar lo que terminaron este fin de semana, sí que hay que corregir, pero hay que seguir.

El Sr. Alcalde informa algo muy importante, estamos evaluando el trabajo que se está haciendo por los funcionarios de seguridad municipal, ahora se llama seguridad municipal, según la nueva ley y la verdad que nos está yendo muy bien, estamos teniendo muy buenos resultados, particularmente con la vigilancia en las noches y este es un mensaje también a la comunidad, no puede informar con respecto con nombre y apellido, pero estamos teniendo hartos buenos resultados, se nota la presencia, hay más tranquilidad, estamos logrando sacarnos varios temas pendientes que teníamos, es increíble cómo mejora la situación y particularmente hoy día agradecerle a Carabineros de Chile tuvimos un operativo muy importante, personas que estaban cometiendo delitos en Teno, se estaban trasladando a Romeral y evitamos un asalto importante al Banco Estado acá de Romeral gracias al operativo de carabinero en conjunto con seguridad municipal.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas.

Doy Fe.



GUILLERMO MONTERO RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL